Año IX. Sábado 6 de Enero de 1866. Número 2,409.

PRECIOS DE SUSCRICION.
30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia; La Paz sola 15 ó 18; con figurin 5 rs. mas.—Se paga adelantado.
64 rs. en el estrangero y ultramar; con figurin 8 rs. mas.
Números sueltos del dia á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

PRECIOS DE INSERCION.
Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscriciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO. | Sale todos los dias. | ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 5.

REGALO A LOS SUSCRITORES.

La Paz [illegible] la conducta ya establecida de dar regalos, ofrece hoy un ejemplar del *Calendario de este reino* con los pronósticos del Zaragozano Yagüe y otro de la *Agenda de la lavandera y planchadora*, ambos útiles para todo el año, á todos los que hasta el dia 15 del corriente enero paguen el importe de su suscricion hasta fin de junio, á los que paguen el importe de todo el año, ó á los nuevos [illegible] que se suscriban por dicho [illegible] se regalará además del Calendario y la Agenda un ejemplar de la preciosa novela *La Condesa [illegible]*.

Desde 1.° de enero admitimos suscriciones á la hoja de La Paz sola á razon 15 rs. trimestre en Murcia y 18 fuera.

LA PAZ DE MURCIA.

De la última hora que publican «Las Noticias» copiamos las noticias que siguen:

«Al entrar en prensa nuestro número no se han recibido noticias de los sediciosos.

El Excmo. señor ministro de Marina, jefe de las tropas espedicionarias ha avisado por telégrama la llegada á Arganda punto distante cuatro leguas, del en que se encuentran los sublevados á quienes se propone alcanzar hoy.

En Madrid, se ha disfrutado toda la noche de completísima tranquilidad, habiéndose cerrado como decimos en otro lugar, todos los establecimientos públicos á las doce sin que desde esta hora se haya visto transitar las calles de la poblacion á persona alguna.

Solo patrullas de caballería encargadas de velar por el público sosiego, interrumpian de vez en cuando el silencio que ha podido observarse durante la noche, y que continua inalterable al espirar esta.

En todas las provincias, segun partes recibidos, se disfruta igualmente de completa tranquilidad.

—A consecuencia del estado escepcional á que se halla sujeta esta provincia, el señor gobernador militar ha dispuesto que se observe con la prensa el sistema de prévia censura.

—Hoy á la una de la tarde se recibió un despacho del señor brigadier Mercillo, comandante general de Zamora, dando cuenta al gobierno que el batallon que se insurreccionó en Avila y que manda el teniente coronel Sr. D Antonio Campos se encontraba á un cuarto de hora de dicha capital. Las fuerzas de Zamora ascendian á un batallon que habia mandado el mismo Sr. Mercillo y en el cual tenia absoluta confianza. Nuestros lectores saben que la ciudad de Zamora está amurallada y que hasta hace poco ha sido considerada como plaza fuerte.

Se cree que el batallon insurrecto compuesto de unos 300 hombres emprenda su retirada hácia Portugal.

—El general Zavala procede con la mayor actividad á la persecucion de los regimientos de caballería insurrectos, sobre los cuales podemos añadir algunos detalles.

Parece que en Villarejo los aguardaba el señor conde de Reus, acompañado de unos 20 catalanes, que mandaba el guerrillero Jaime Espoda. Los insurrectos llegaron á Villarejo á las seis y media de la tarde, donde pernoctaron y se racionaron.

Entretanto el general Zavala habia llegado á las diez de la noche á Arganda, donde solo se detuvo hasta las cuatro, descansando en el interin la tropa y poniendo todos los carros y medios de locomocion que habia en el pueblo en disposicion de que trasladase á la infantería que no quiso aceptar los carros, y se dispuso á marchar á pié. Salieron á dicha hora para Villarejo á marchas forzadas, la caballería, artillería é infantería.

—Segun se nos ha dicho, el hecho de insurreccionarse el batallon de Avila, se verificó del siguiente modo:

«Parece que el señor Campos, so pretesto de que habia recibido una órden del capitan general de Valladolid para que se trasladase inmediatamente á dicha capital con su batallon, pidió un tren á la empresa. Esta puso un parte al capitan general de Valladolid, diciendo lo que ocurria. Aquella autoridad contestó que no solo no habia dado tal órden, sino que en seguida iba á adoptar las medidas necesarias para reducir á la obediencia á los insurrectos.

Estos entretanto invadieron la estacion, se apoderaron del tren y emprendieron su marcha, resultando encontrarse hoy en Zamora.»

Dice un periódico de Madrid del lunes:

«Anoche tuvo la alta honra de ser recibido por SS. MM. en audiencia particular D. Cipriano de Boneta, administrador de correos de la provincia de Valencia, que accidentalmente se encuentra en esta córte.»

Los periódicos de Valladolid, dicen que en aquella ciudad se habia recibido la noticia de la sublevacion de los regimientos de Bailén y Calatrava, cuya nueva en nada habia influido en el órden público de aquella ciudad, donde las autoridades velaban sin descanso, dictando las medidas mas oportunas para evitar el mas pequeño asomo de alarma.

Una circular inserta en el «Boletin oficial» se reclama la busca y captura de la jóven Segunda Ortuño, de 16 años, la que entre otras señas tiene la de que le sobresalen los dos colmillos de la mandíbula superior, y la cual ha desaparecido de la casa del presbítero D. Simon Navarro, donde residia, robando diez y seis onzas de oro cuatro cubiertos de plata y una cucharilla.

En 1.° del actual ha tomado posesion del destino de administrador principal de Hacienda pública de esta provincia D. Francisco Maria Castelló.

Por el juzgado de primera instancia de Mula se llama y emplaza á Pedro José Martinez Ruiz, acusado de hurto, para que se presente en los cárceles nacionales.

En una carta de Paris se habla de las profecías hechas por el Papa, al recibir no há muchos dias á una persona de distincion:

«Desgraciadamente es de temer que en 1866 se derrame mucha sangre. El fuego de la demagogia prenderá en muchos puntos de Europa; pero este funesto incendio verá su fin en 1366, y la paz vendrá á consolarlos. Roma habrá presenciado nuevamente las escenas de 1849, y el Papa se habrá visto obligado á salir fugitivo.

En 1867, cuando el Papa vuelva al Vaticano, habrá un gran concilio y se celebrará el centenario de San Pedro

En 1868 asistireis á mis funerales.»

En la eleccion verificada en el distrito electoral de la Catedral de esta ciudad, para cubrir la vacante de un diputado provincial que por fallecimiento de don Vicente Ochando habia en esta provincia, ha quedado elegido por 259 votos en la segunda eleccion que terminó anteayer, nuestro apreciable y particular amigo D. Francisco Nolla y Orriols, no habiendo obtenido mayor número de sufragios por haberse abstenido muchos electores de tomar parte á efecto de la falta de lucha.

Llamamos la atencion de la autoridad local sobre el abandono en que se halla ya de mucho tiempo á esta parte la obra emprendida en el solar del exteatro viejo, á fin de que se lleve á cabo cuanto antes y se corte el feo espectáculo que aquellas ruinas vienen presentando.

En Cádiz han comenzado á circular monedas falsas de cinco duros, las cuales son bien fáciles de conocer por su imperfeccion en el busto. Todas pertenecen al año de 1862.

El dia 1.° del actual tomó posesion del cargo de comandante del presidio de Cartagena D. Mauricio Fornel, cesante del de Tarragona.

Con el fin de evitar las cuestiones que sobre derecho á un asiento suelen ocurrir en las estaciones que no son origen de tren entre los viajeros de nueva entrada y los que alegan que venian ya ocupándolo, por el ministerio de Fomento se han adoptado las disposiciones siguientes:

Que todo viajero tiene derecho á continuar ocupando hasta el término de su viaje el asiento que á su entrada en el tren encontró vacío, sin perjuicio del que asiste á la compañia para quitar los carruages que no fuesen ya necesarios.

Que para hacer valer el derecho declarado en el artículo anterior, es preciso que al abandonar momentáneamente un viajero el asiento que ha venido ocupando y en que es su ánimo continuar, deje en él una prenda ú objeto cualquiera de su pertenencia.

Que la falta de toda prenda ú objeto en un asiento autoriza á cualquiera viajero para ocuparlo.

Que caso de suscitarse cuestion acerca del sitio en que se encontraba un objeto ó una prenda, como señal de ocupacion de un asiento, haga fe, en defecto de la manifestacion de otros viajeros, la aseveracion del dueño del objeto ó de la prenda.

Que la colocacion de un objeto ó de una prenda como señal de venir ocupando un asiento, solo tenga valor en las estaciones siguientes á la de origen de un tren, y nunca en esta misma estacion de origen, en la cual será indispensable la presencia personal para que se repute ocupado un asiento.

Que los empleados de las empresas, y en caso necesario los de las inspecciones administrativas y mercantiles, si se pidiese su intervencion, procuren el estricto cumplimiento de las anteriores prescripciones, encargándoles muy eficazmente la mayor atencion y compostura para con los viajeros al aplicarlas.

ULTIMA HORA.

Segun despachos oficiales de hoy tanto en Madrid como en las provincias, reina la mas completa tranquilidad y el mejor espíritu Los sublevados van huyendo sin direccion fija, acosados por las tropas del gobierno que los persiguen muy de cerca.

A la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy no hemos recibido el parte telegráfico.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Julian mártir y S. Teodoro monje.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen y mañana en la del hospital provincial de S. Juan de Dios.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funciones para hoy.

Por la tarde á las 3.
1.° Sinfonía.
2.° La chistosa comedia en un acto, UN TENOR MODELO.
3.° Un lindísimo intermedio de baile.
4.° La aplaudida zarzuela en un acto, EL AMOR Y EL ALMUERZO.
5.° Un escogido intermedio de baile.
6.° y último. Un divertido sainete.

NOTA.—Los Sres. abonados disfrutarán gratis sus localidades.

Por la noche á las 7, 9.ª de abono.
1.° Sinfonía.
2.° El drama nuevo en 3 actos y en verso, original de D. Antonio Hurtado, EL TOISON ROTO.
3.° El baile MAJAS Y CALESEROS.
4.° La divertida comedia en un acto, NO MAS SECRETO.

Precios de tarde y noche los de costumbre.

ANUNCIOS.

Una ama, de leche de dos meses y medio, para criar en casa de los padres de el niño que se le confie, darán razon calle de la puerta de Orihuela núm. 15. 8—2

A voluntad de su dueño y en pública subasta se vende una casa con huerto, situada en esta ciudad, calle de la Sal núm. 3, cuyo remate tendrá lugar el dia trece de los corrientes á las diez de su mañana en la escribania del Notario D. Juan de la Cierva, en la que está de manifiesto el precio y demas condiciones de la subasta. 286—9—3

En el establecimiento de Juan Parras, frente á la puerta de la plaza pública, se ha recibido la nueva manteca de Hamburgo, como tambien bacalao de Escosia frescal. 287—3

En Alhama, el mejor sitio de refugio contra el cólera, se vende una de las mejores casas de la poblacion, en su mejor calle, la Corredera, que al presente viven sus dueños; y cuarenta y dos tahullas de viña y tres dias de la tanda del agua de la Punta que acaban de estar arrendados en seis mil cien reales anuales. Dirigirse á D. Andrés Vidal Martinez, de allí. 276—15—10

SIRVIENTE.

Luis Bravo desea colocacion para toda clase de servicio menos el de cocina. Darán razon en el Puente de Tocinos, casa de Pedro Molina. 8—8

INTERESANTE.

Jorge Morell, hornero de S. Pedro del Pinatar, se ha hecho cargo de la tahona de D. Pedro Parra, sita en la calle de la Frenería de esta ciudad, en la que habiendo introducido grandes mejoras, tanto en la elavoracion del ramo de fideos y aletriss, como en la de pan de todas clases, promete dar gusto á todo el que le favorezca consumiendo de dicha tahona los géneros citados, los que se espenderán desde el dia 1.° de Enero. 281—15—6

EL JABONERO.

Sistema en frio y de cocion de jabones comunes y perfumados y de toda clase de colores.

La persona que quiera enseñarse que acuda á Juan Antonio Gimenez, porteria de la oficina de obras públicas; este dará razon. 8—6

Por cuenta de un labrador se venden dos cerdos cebadas con higos de higuera y panizo: su peso 14 arobas cada una próximamente y se darán arregladas. Darán razon casa de Domingo Pretel puerta de Castilla.

INTERESANTE *á la humanidad.*

Curacion radical, infalible, universal de los sabañones, para todas las localidades frias; para todos los sexos por delicados que sean, cualquiera que sean las circunstancias y condiciones en que se halle quien los padece, sin peligro el resultado y sin dejar señal alguna *la Tintura alcoholica perlada*.

Depósito general, farmacia de F. Montaño, Puerta Corrade, núm. 11, Madrid.—*Pomo con su instruccion 10 rs. y 11 en provincias*

En Murcia, botica de Sta Teresa. 221—12—3

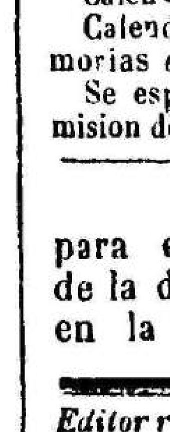

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris, NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE, tintura por escelencia.

DICQUEMARE AINE, *de Rouen* (Francia), para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 51 calle del Sordo, (antes Esposicion Estranjera, calle Mayor 10.) sirve los pedidos.

En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 56 rs. pequeña con caja. 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Calendarios para 1866.

Calendario *para el reino de Murcia* con los pronósticos del Zaragozano Yagüe ó sea *El Cielo en* 1866, UNICO aprobado por la autoridad eclesiástica, añadido con los ferro-carriles: se vende suelto cosido y cortado á 6 ctos. uno y por mayor con grandes rebajas.

Calendario diamante de *bolsillo* con multitud de noticias de interés, a 4 cuartos uno.

Calendario de *El Museo universal*, á 5 reales uno.

Calendario de *El Omnibus*, á 3 rs. uno.

Calendario de *La Risa*, á 4 rs.

Calendario *ilustrado* y libro de memorias *agenda* diario, á 2 y medio rs

Se esperan de otras clases en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

FACTURAS

para el cobro de los intereses de la deuda. Se venden á un real en la imprenta de La Paz.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1865.—Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.

¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!—PÍLDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á [illegible]. Estas no son meras y aisladas [illegible], ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Lóndres, contienen [illegible] de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los paises y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es tan sabida que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que se [illegible] mas general ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruacion.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	Síntomas secundarios.
Calenturas de toda especie	Erisipelas.	Lombrices de toda especie.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesía.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Manchas en el cútis.	
Disentería.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 15; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al pormenor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. . . . . 7 Reales.
. . . . doce docenas. . . . . 14 »
. . . . veinticuatro docenas. . . . . 25 »

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D.ª Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almeria, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

AGUA BALSAMICA DE BARRAL.

QUIMICO, RUE SAINT HONORE, 41, PARIS.

La única que además de ser *un dentifrico superior*, sirve tambien para el tocador. Al mismo tiempo que preserva de dolor de muelas, los cura y ataja las caries; blanquea los dientes, fortificando las encías, dando á estas como á los lábios su color rosado natural; reemplaza con ventaja tanto para hombres como para mujeres los vinagres y otras preparaciones que se emplean para el tocador y cuyo sabor poco agradable no permite su uso para la boca.

Precios en Paris, francos 2,50 el frasco y en España 12 reales.

La agencia franco-española, calle del Sordo, 51, Madrid, antes calle Mayor, 10, esposicion estrangera, sirve los pedidos.—Depositario en Murcia, Sr. Guerra.